

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 10-11-2015 17:35:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2661-SE15

SEÑOR (ES) : SOC DE INVERSIONES TRESOL LIMITADA

RUT : 77.880.220-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-875" ADQUISICION DE SERVICIO DE BAÑOS QUIMICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201706	Baños portátiles	2 Unidad	SERVICIO DE ARRIENDO BAÑO QUIMICO CON TRASLADO	SERVICIO DE ARRIENDO BAÑO QUIMICO CON TRASLADO	62.500,00	0,00	0,00	125.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	125.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-875" CP 2152208001 SP 0401002, ADQUISICION DE SERVICIO DE BAÑOS QUIMICOS PARA OLIMPIADAS RURALES DE LA ESCUELA CHAICAS, CONTACTO JAIME AGUILAR, FONO 2482688, FICHA N° 31, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>